

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

740 *Resolución de 29 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 316, de 27 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística, adscrito/a a la Unidad administrativa de Planeamiento y Gestión Urbanística, Licencias, Disciplina e Inspección Urbanística del Ayuntamiento de Getafe, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico de Administración Especial, clase Técnico Superior, subgrupo A1, por el sistema de libre designación abierta a otras administraciones,

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 29 de diciembre de 2023.–El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Modernización de la Administración, Herminio Vico Algaba.